

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: Reale Ahorro Plan Futuro 3

Productor/Entidad Aseguradora: REALE VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS con domicilio social en Calle Príncipe de Vergara 125, 28002 MADRID (ESPAÑA) y NIF A85877066

Contacto atención al cliente: llame al teléfono 900 455 900 o consulte www.reale.es

Información sobre la autoridad competente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 30/04/2024

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

• Tipo

Reale Ahorro Plan Futuro 3 es un producto de ahorro temporal, a prima única, con periodos de tipo de interés a 3 años y un capital garantizado a la finalización de cada periodo de 3 años y en caso de supervivencia a la fecha de vencimiento de la Póliza.

• Plazo

Este producto tiene como **fecha de vencimiento el 02/07/2036**. Para elaborar los cálculos se ha utilizado un periodo de mantenimiento recomendado de 3 años que coincide con el primer periodo de tipo de interés técnico garantizado.

• Objetivos

El objetivo de Reale Ahorro Plan Futuro 3 es garantizar un capital llegada la fecha de vencimiento de la Póliza en caso de supervivencia, o a la finalización de cada periodo de tipo de interés de 3 años, así como un capital en caso de fallecimiento previo al vencimiento del seguro.

El tipo de interés técnico garantizado variará en función de la duración del contrato y de las condiciones del mercado, en periodos de 3 años.

El tipo de interés técnico garantizado durante el primer periodo de 3 años será el 3,20% bruto anual.

El valor de rescate que percibirá el tomador será el mínimo entre el valor de realización, en la fecha de rescate, de las inversiones afectas al producto y el valor del fondo acumulado.

• Inversor minorista al que va dirigido

Este producto ha sido diseñado para clientes con un perfil conservador, que no tienen necesidad de liquidez inmediata, pero buscan una rentabilidad atractiva en el mercado.

• Prestaciones

En caso de supervivencia del asegurado, el beneficiario recibirá el capital garantizado a vencimiento, que es igual al fondo acumulado de la póliza en el día de su vencimiento.

En caso de fallecimiento del Asegurado, el beneficiario recibirá el valor del fondo acumulado más un capital adicional de Fallecimiento. El capital adicional de Fallecimiento puede variar durante la vigencia de la Póliza, siendo el máximo entre el 1% del fondo acumulado o 600 € si la edad actuarial del Asegurado es menor o igual a 54 años, siendo de 300 € para edad igual o superior a 55 años.

En caso de rescate total o parcial a la fecha de finalización de cada periodo de tipo de interés cada 3 años, el Tomador recibirá el valor del fondo acumulado en esa fecha.

En caso de rescate total o parcial en un momento diferente al indicado en el párrafo anterior, transcurrida y pagada la primera anualidad, el Tomador podrá recibir la menor cuantía resultante de comparar el valor del fondo acumulado y el valor de mercado de los activos asignados a la fecha de recepción de la solicitud de rescate.

Este valor dependerá del valor de mercado de los activos asignados, ajenas al control del asegurador y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros, por lo que podrían producirse pérdidas respecto a la aportación realizada.

Para un asegurado de 55 años, una inversión de 10.000 euros y un periodo recomendado de 3 años, la prima del seguro ascendería a 2 euros y su impacto sobre la rentabilidad del producto sería de 0,01%.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero, ya que este valor dependerá de la evolución de la inversión afecta.

El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Se ha clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa "riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como "baja". La probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como "muy improbable".

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección *¿Qué pasa si REALE VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS no puede pagar?*). El indicador de riesgo definido anteriormente no tiene en cuenta esta protección.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:		3 años	
Ejemplo de inversión:		10.000 EUR	
Prima de seguro:		2 EUR	
		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida a los 3 años
Escenarios en caso de supervivencia			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado si rescata antes del vencimiento. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		10.824 EUR
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.230 EUR	10.824 EUR
	Rendimiento medio cada año	-27,70%	2,68%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.623 EUR	10.824 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,77%	2,68%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.062 EUR	10.824 EUR
	Rendimiento medio cada año	0,62%	2,68%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.268 EUR	10.824 EUR
	Rendimiento medio cada año	2,68%	2,68%
Escenario en caso de fallecimiento			
Contingencia asegurada	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	10.868 EUR	11.424 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El rendimiento sólo está garantizado si mantiene la inversión hasta el periodo de mantenimiento recomendado.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿QUÉ PASA SI REALE VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS NO PUEDE PAGAR?

Este producto no cuenta con un fondo de garantía. El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras, y así queda indicado en el apartado ¿qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones más allá de las funciones liquidadoras de entidades aseguradoras que, en su caso, pueda asumir el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y sobre la que puede ampliar información en www.conorseguros.es.

REALE VIDA Y PENSIONES es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que cumple con los criterios de solvencia establecidos en la normativa vigente.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesora sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. La recuperación del importe invertido sólo se garantiza en el periodo de mantenimiento recomendado.
- Se invierten 10.000 euros

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida a los 3 años
Costes totales	51 EUR	158 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	0,5%	0,5% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,20% antes de deducir los costes y del 2,68% después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento del producto al final del período de mantenimiento recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entradas o salidas		Incidencia anual de los costes en caso de salida a los 3 años
Costes de entrada	Porcentaje del importe que pagará usted al realizar esta inversión. No se cobran costes de entrada.	0,0%
Costes de salida	Porcentaje de los costes a pagar al salir de la inversión cuando llega el vencimiento. Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no aplican para este producto.	n.a
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Porcentaje del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	0,5%
Costes de operación	Porcentaje sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,0%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

Con el objeto de optimizar la rentabilidad del producto, Reale sugiere que se mantenga la inversión hasta la finalización de cada periodo de tipo de interés técnico garantizado de 3 años, obteniendo en caso de rescate total o parcial el valor del fondo acumulado o hasta la fecha de vencimiento de la Póliza.

Transcurrido el plazo de 1 año desde la fecha de efecto de la Póliza, el Tomador tendrá derecho a realizar el rescate, tanto total como parcial de la póliza, el Tomador podrá recibir la menor cuantía resultante de comparar el valor del fondo acumulado y el valor de mercado de los activos asignados a la fecha de recepción de la solicitud de rescate.

Este valor dependerá del valor de mercado de los activos asignados, ajenas al control del asegurador y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros, por lo que podrían producirse pérdidas respecto a la aportación realizada.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

En caso de reclamación relativa al contenido o aplicación del contrato y sin perjuicio del recurso a los Tribunales de Justicia, el Tomador, Asegurado, Beneficiario y sus derechohabientes pueden dirigirse:

-Al servicio de Atención y Defensa del Cliente Reale, la Calle Príncipe de Vergara, 125 (28002 Madrid), cuya dirección de correo electrónico es serviciodeatencionydefensa.clientes@reale.es. Asimismo, dispondrán de un teléfono de información gratuito 900 211 021. Las quejas o reclamaciones podrán presentarse personalmente en cualquiera de las oficinas de REALE abiertas al público.

-Al Defensor del Cliente, C/ Velázquez, nº 80, 1ºD, CP. 28001 MADRID, Tf. 913104043, Fax 913084991, e-mail reclamaciones@da-defensor.org en caso de disconformidad con la resolución de la reclamación por el Servicio de Atención y defensa del Cliente.

-A la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Servicio de Reclamaciones, sita en el Paseo de la Castellana, 44 – 28046 Madrid, www.dgsfp.mineco.es/, en caso de rechazo o disconformidad con la resolución de la reclamación por el Servicio de Atención al Cliente o, en su caso, al Defensor del Cliente, o en caso de que no haya sido resuelto en el plazo previsto en el reglamento.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Este documento se elabora de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2268 de la Comisión de 6 de septiembre de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión de 8 de marzo de 2017 y el Reglamento (UE) n.º 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros, mediante el establecimiento de normas técnicas de regulación respecto a la presentación, el contenido, el examen y la revisión de los documentos de datos fundamentales y las condiciones para cumplir el requisito de suministro de dichos documentos.

Información precontractual: sin perjuicio de la información contenida en el presente documento de datos fundamentales, Reale le suministra un documento separado denominado "Nota Informativa", en el cual se le informa de los extremos referidos en los artículos 122 y 124 de conformidad con el artículo 124 del ROSEAR.

Nuestro producto promueve características medioambientales/sociales en sus inversiones según las políticas sostenibles de Reale.

<https://www.reale.es/es/quienes-somos/sostenibilidad/informacion-en-sostenibilidad>

Puede acceder a este documento actualizado en la página web <https://www.reale.es/Documents/KID-Ahorro-Plan-Futuro-3.pdf>.